

ACTA DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE REFERENCIA HDSSD-CM-DAF-2021-0030, COMPRA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS Y VEGETALES, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION NO. REF. HDSSD-CM-DAF-2021-0030, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE (27) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días de Mayo (2021), siendo las once (11:00 A.M) de la mañana, con domicilio social y asiento principal para estos fines en el edificio del HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO, ubicado en la calle José Joaquín Pérez, esquina Josefa Perdomo, Gacque de esta ciudad; reunidos los miembros de dicho comité, en el salón de reuniones de la 4ta. Planta del aludido edificio. En su calidad de Comité de Compras conforme a la composición que sigue:

Licda. Aracelys del Jesús, Subdirectora Administrativa-Financiera.
Dr. José Manuel Tejada German, Director General.

AGENDA:

Apertura de ofertas del proceso de ref. **HDSSD-CM-DAF-2021-0023**, para la adquisición compra productos alimenticios diversos y vegetales, solicitados por el departamento de Alimentación.

Considerando: Que posteriormente, se procedió a hacer pública la convocatoria a participar en el proceso, mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicana, y también se invitó directamente a las siguientes Razones Sociales:

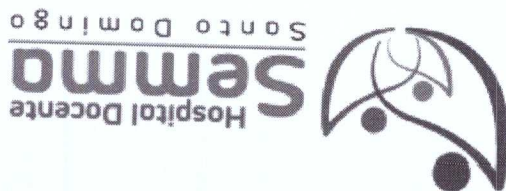
1. VEGETALES Y FRUTAS AMADOR, SRL
2. VEGETALES MILCI, SRL
3. VEGETALES POLANCO SANCHEZ, SRL
4. AG VEGETALES SELECTOS, SRL

Considerando: Que los proveedores SABROZEANDO, SRL, SUPLIDORA YANMELANI, SRL, ONE WM, SRL y BANDERPAC, SRL, se enteraron a través del Portal de Compras y contrataciones.

Considerando: Que los proveedores SABROZEANDO, SRL, SUPLIDORA YANMELANI, SRL, ONE WM, SRL y BANDERPAC, SRL presentaron sus ofertas según las vías correspondientes.

Considerando: Que en dicha reunión se procedió a abrir las propuestas recibidas por parte de los oferentes:

1. SABROZEANDO, SRL
2. SUPLIDORA YANMELANI, SRL



- 3. ONE WM, SRL
- 4. BANDERPAC, SRL

CONSIDERANDO: Que en la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes participantes se determina que el rubro a comprar es la modalidad de compras menores, los oferentes suplidores SABROZEANDO, SRL, SUPLIDORA YANMELANI, SRL, ONE WM, SRL y BANDERPAC, SRL, cumplieron con los umbrales vigentes para el año 2021, presentando su oferta económica.

Propuestas:
Para la presentación de la oferta recibida del oferente participante, fueron escuchadas las informaciones suministradas por el Analista de Compras, Sr. Hernando Vanderpool, quien realizó un detalle de las cotizaciones siguientes:

- 1. SABROZEANDO, SRL, RNC #131280972 cotización #n/a de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 730,400.00.
- 2. SUPLIDORA YANMELANI, SRL, RNC #131715281 cotización #N/A de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 772,025.00.
- 3. ONE WM, SRL, RNC #130711836 cotización #N/A de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 744,730.90.
- 4. BANDERPAC, SRL, RNC #130865914 cotización #N/A de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 632,322.50.

Visito: Las ofertas que presentaron los oferentes participantes a este proceso.
Visito: El informe Pericial entregado por el Subdirector de Servicios Generales.

Decisiones:

Artículo Primero: El comité Reducido de compras HDSSD, en cumplimiento de sus atribuciones ha decidido, a unanimidad de votos la concesión por Monto total a los siguientes oferentes según el esquema:

Adjudicación:

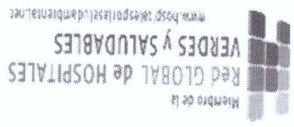
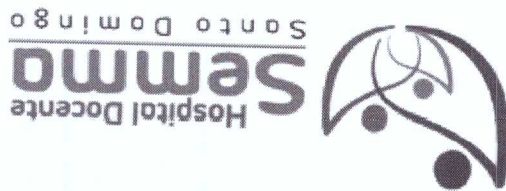
Suplidores	Items	Total
BANDERPAC, SRL	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61	RD\$632,322.50
		Total

Total General:

RD\$ 632,322.50

Cierre de la sesión





Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 horas de la tarde del día 27 de Mayo del año 2021.

Dr. José Manuel Tejada German
Directora General

Licda. Aracelys del Jesús
Subdirectora Administrativa y Financiera

